

INFOENERGÉTICA

Multiplataforma Digital Informativa Especializada en Ingeniería Energética, Nuevas Tecnologías y Empresas del Sector en Hispanoamérica



¿Hay que reformar el mercado energético europeo? Opinión de Kim Keats

Viernes, 27/1/2023



Kim Keats
Director K4K Training & Advisory

La Comisión Europea ha puesto en marcha una *consulta pública sobre la reforma de la configuración del mercado de la electricidad* de la Unión Europea, reforma destinada a proteger mejor a los consumidores frente a la excesiva volatilidad de los precios, apoyar su acceso a una energía segura procedente de fuentes limpias y aumentar la resiliencia del mercado. *Kim Keats* analiza la posible reforma del mercado europeo.

El papel del consumidor en la reforma

En la actual crisis de precios elevados y volátiles de la electricidad, la carga económica ha recaído en los consumidores finales. Por lo tanto, es necesaria una reforma para proteger mejor a los hogares y las empresas frente a los elevados precios de la energía, aumentar la resiliencia y acelerar la transición establecida en el Pacto Verde Europeo y el Plan REPowerEU.

"Con su generación dependiendo de un recurso natural intermitente, un futuro con muchas más renovables necesitará la participación activa de los consumidores para balancear la oferta y la demanda en tiempo real. Mientras los precios sigan disparados se pueden justificar ayudas pero para nuestro bien común tenemos que empoderar el papel del consumidor y no institucionalizar medidas para inmunizarles contra la volatilidad de los precios. La descarbonización de nuestra sociedad depende de todos nosotros y no solamente de las grandes empresas" opina Kim.

Es fundamental que todos los europeos, desde los grandes consumidores industriales hasta las pymes y los hogares, se beneficien del crecimiento y de los bajos costes operativos de las energías renovables. Garantizar que todos los consumidores tengan acceso directo a una energía limpia y asequible requerirá herramientas de mercado para lograr precios y contratos más estables y basados en los costes reales de la producción de energía.

La consulta durará hasta el 13 de febrero y se centrará en cuatro ámbitos principales:

1. Reducir la dependencia de las facturas de electricidad del precio a corto plazo de los combustibles fósiles e impulsar el despliegue de las energías renovables;
2. Mejorar el funcionamiento del mercado para garantizar la seguridad del suministro y utilizar plenamente alternativas al gas, como el almacenamiento y la respuesta de la demanda;
3. Reforzar la protección y el empoderamiento de los consumidores;
4. Mejorar la transparencia, la vigilancia y la integridad del mercado.

¿Hay que reformarlo para mejorar la seguridad de suministro?

"De momento, la seguridad de suministro no está en peligro. Una de las suertes que tenemos es que las renovables llegan detrás de varias olas anteriores de expansión de capacidad convencional, especialmente el ciclo combinado, una tecnología que consume gas natural. Así que si no hay viento ni sol, tenemos bastante capacidad de respaldo, aunque no sea barata ya que el gas está caro por el conflicto en Ucrania, entre otras razones. Pero si cierran todas, tendremos problemas. En lo que se refiere al diseño del mercado eléctrico, la pregunta es ¿cómo pueden las tecnologías viejas de respaldo recuperar sus costes si despachan menos y menos? Pues ya actúan en los mercados de balance organizados por los operadores de sistema como Red Eléctrica de España (REE) de España y Redes Energéticas Nacionales (REN) en Portugal. Y la metodología europea para desarrollar mercados de capacidad - que pagan por disponibilidad y no por energía despachada - se publicó en 2019 (Regulación (EU) 2019/943). España no, pero varios países europeos ya la usan", explica Kim.

Contexto

Desde el verano de 2021, los precios de la energía han experimentado picos y volatilidad sin precedentes, y han tenido graves repercusiones en los hogares y la economía de la UE. Para mitigar el efecto de esta dinámica del mercado, la Comisión ha

propuesto, y los Estados miembros han acordado, una amplia gama de medidas de emergencia para hacer frente a los elevados precios de la energía, garantizando al mismo tiempo la seguridad del suministro.

¿Qué podemos esperar para los próximos meses?

"A corto plazo, si el debate se centra en el problema de la asequibilidad de la electricidad, podríamos ver una ampliación geográfica de las soluciones hispano-lusas como la excepción Ibérica (con un subsidio para las plantas térmicas indexado al precio del gas natural) y una minoración (windfall profit tax en inglés) para las tecnologías inframarginales. Esto especialmente si el precio del gas natural, que ha estado bajando mucho de más de 200€/MWh(g) a finales de agosto 2022 hasta 60EUR/MWh(g) este mes de enero 2023, vuelve a subir. A largo plazo, el debate se centrará en el diseño del mercado eléctrico. Las numerosas críticas contra el mercado diario marginalista, por no ser una panacea, serán tan obvias como ingenuas. Pueden y deben existir mercados paralelos de energía spot, futuros, PPAs, de flexibilidad, capacidad, emisiones de CO2, certificados verdes (para incentivar a las renovables), etc. Queremos más renovables, así que primero necesitamos acelerar tramitaciones. Pero para poder integrarlas necesitamos más flexibilidad y no iniciativas que hoy protegen a consumidores e inversores pero mañana dificulten la transición energética", dice Kim.

El Consejo Europeo ha pedido a la Comisión que trabaje rápidamente en la reforma estructural del mercado de la electricidad, con el doble objetivo de garantizar la soberanía energética europea y lograr la neutralidad climática.

Kim Keats es Director de la Consultora *K4K Training&Advisory*

Fuente de la imagen de portada: Electricity Pylon

SOBRE NOSOTROS

Infoenergética es una multiplataforma digital informativa especializada en Ingeniería Energética, fuentes de generación y nuevas tecnologías del mercado Latinoamericano y España.

Nuestra orientación es el desarrollo y el crecimiento del sector desde un punto de vista formativo e informativo.

Contamos con sede en Lima - Perú y en Barcelona - España.

Andrés Muñoz D.
DIRECTOR GENERAL

CONTACTO

¿Qué podemos hacer por usted? Contacte con nosotros mediante nuestro correo electrónico.

Email: info@infoenergetica.com